



Presidencia
Municipal

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; 12 de mayo de 2026.



2026 Heroica Ciudad de
Huajuapán de León
Oaxaca

CIRCULAR No. SM-045-2026

- CC. Integrantes del Honorable Cabildo, Autoridades auxiliares, Directores, Coordinadores y Jefes de área.
- Lic. Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional.
- Lic. Enrique Camarillo Ramírez, Regidor y Presidente de la Comisión de Educación.
- Profa. Annemie Hoffman Sánchez, Regidora de Hacienda e integrante de la Comisión de Educación.
- Mtra., Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes e integrante de la Comisión de Educación.

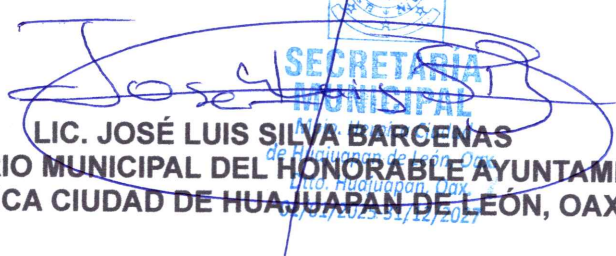
Con fundamento en el artículo **92 fracción IV** de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, les notifico que, en sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, de fecha **12 de mayo 2026** se aprobó, por **UNANIMIDAD** de votos y se emitieron los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. - ES ACREEDOR A RECIBIR LA MEDALLA "PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO" EN SU EDICIÓN 2026, AL PROFESOR EN ACTIVO, FERRER VILLARREAL DÍAZ.

SEGUNDO. - ES ACREEDORA A RECIBIR LA MEDALLA "PROFESOR MANUEL GONZALEZ GATICA" EN SU EDICIÓN 2026, A LA PROFESORA JUBILADA, LUZ MARÍA SORIANO CRUZ.

TERCERO. - LA CONDECORACIÓN A LOS ACREEDORES A LAS MEDALLAS "PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO Y PROFESOR MANUEL GONZALEZ GATICA", SE REALIZARÁ EN SESIÓN SOLEMNE Y PUBLICA EL DÍA VIERNES 15 DE MAYO DE 2026 A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDOS UBICADA EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL.

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»


SECRETARÍA MUNICIPAL
LIC. JOSÉ LUIS SILVA BARCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

"2026, 30 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA"

#ContigoEsPosible

Valerio Trujano No. 1, Centro. C.P. 69000 | (953) 532 0177 | www.huajuapandeleon.gob.mx